



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

PROCESO DE GESTION RENTAS

TEL: 2758-44-44, 2758-07-73 Ext.: 300 – 326

F- PGR-002-2018

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ELIMINACION DE LICENCIA COMERCIAL

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE LICENCIA COMERCIAL

1- DATOS DEL PATENTADO

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Patentado: \_\_\_\_\_
Cédula (Personal o Jurídica) N°: \_\_\_\_\_ En caso de Persona Jurídica: Nombre del representante legal:
\_\_\_\_\_ Cédula \_\_\_\_\_ Señalo como lugar o medio para recibir
notificaciones: Tel: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_
Dirección Residencial \_\_\_\_\_
Celular \_\_\_\_\_ correo: \_\_\_\_\_

2- DATOS DEL LOCAL

Nombre del dueño de la propiedad: \_\_\_\_\_ Dirección exacta de la
propiedad \_\_\_\_\_
Otras Señas: \_\_\_\_\_

LLENAR ESTE ESPACIO EN CASO DE QUE EL TITULAR DE LA PATENTE SE ENCUENTRE FALLECIDO
Nombre del albacea o familiar del patentado: \_\_\_\_\_
Señalo como lugar o medio para recibir notificaciones: \_\_\_\_\_ Tel:
\_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ Dirección:
\_\_\_\_\_

Firma y número de identificación del Solicitante: \_\_\_\_\_

No llene este espacio, es para uso de la Municipalidad Verificación de Morosidad: Responsable de la verificación Interna hace
constar que el solicitante se encuentra al día ( ) no se encuentra al día ( ) con los tributos municipales para el presente trámite,
al día \_\_\_\_\_
Formulario recibido por: \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_
horas.
Cantidad de folios recibidos \_\_\_\_\_ Firma del funcionario \_\_\_\_\_

REQUISITOS PARA LA ELIMINACIÓN DE PATENTE COMERCIAL

Requisitos Externos

- Formulario de Solicitud de Eliminación de Patente Comercial (Incluye Firma del patentado, en caso de fallecidos debe venir firmada por el albacea con poderes suficientes para el acto.
Presentación documento de Identidad del patentado, o representante legal, familiar o Albacea (según el caso) y Certificación de Personería Original (un mes de vigencia) si es una persona jurídica, o bien documento de Residencia si es extranjero (Vigentes).

Timbre Municipal por 500 colones.
• Aquellos contribuyentes que se encuentren en arreglo de pago, deben de cancelar el pendiente para proceder a la exclusión correspondiente.

Nota Aclaratoria

La Municipalidad de Limón, le recuerda al patentado que es obligatorio cumplir con la Póliza de Riesgos de Trabajo del INS, Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud u otras instancias, basado (Reglamento a la Ley de Impuestos de Patentes de actividades Lucrativas, Ley 6717).